



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Circular

Número:

Referencia: EX-2018-40720967-APN-DFCG#MJ ; DI-2018-220-APN-DNRNPACP#MJ CONTRATOS DE PRENDA DIGITAL

CIRCULAR D.N N° 51

SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES

Me dirijo a usted en el marco de las previsiones contenidas en la Disposición D.N de referencia.-

En tal sentido, se adjunta formando parte de la presente como Anexo I (IF-2018-40790932-APN-DNRNPACP#MJ) y II (IF-2018-40791161-APN-DNRNPACP#MJ), el Instructivo de Procedimientos al que deberán ajustar su proceder los Acreedores Prendarios y los Señores Encargados e Interventores de los Registros Seccionales en lo que respecta a las tramitaciones de inscripción de Contratos de "Prenda Digital".

Se recuerda que ante cualquier inconveniente podrá dirigir su consulta a calidaddegestion@dnrpa.gov.ar .-

Saludo a usted atentamente.-

DE LOS REGISTROS SECCIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR,
CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS
Y MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIAL E INDUSTRIAL.

